

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS52382020 C.D.P. No.: 2361 Proceso al que pertenece: HOSPITALIZACIÓN
Unidad a la que pertenece: SAN BLAS

Nombre del Contratista: CARMEN VANESSA RODRIGUEZ NIETO C.C. 1.018.473.870 de: BOGOTÁ

Fecha Inicio: 2020-08-06 Fecha Terminación Inicial: 2021-01-31 Valor Mensual: \$ 3.286.290 Valor a cobrar: \$ 3.286.290

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 2.791.416 ✓	2870	2020-09-01	2020-09-30
2	\$ 1.502.304 ✓	3232	2020-10-01	2020-10-31
3	\$ 14.670.396 ✓	3444	2020-11-01	2020-11-30
4	\$ 15.910.236 ✓	3833	2020-12-01	2021-01-31
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	AGOSTO	\$ 871.416 ✓	\$ 285.600	45357867
2	AGOSTO	\$ 1.920.000 ✓	\$ 285.600	45357867
3	SEPTIEMBRE	\$ 5.280.000 ✓	\$ 653.500	459735383
4	OCTUBRE	\$ 6.760.368 ✓	\$ 836.700	46550025
5	DICIEMBRE	\$ 6.384.792 ✓	\$ 790.300	48012702
6	ENERO	\$ 3.755.760 ✓		
7	ENERO 2	\$ 3.286.290 ✓		
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 5.664.204	\$ 40.538.556 ✓	\$ 28.258.626	\$ 12.279.930 ✓

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME CON LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA MISMA.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020/01/19 Hasta: 2020-01-27

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las enuncias en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1 Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	Se ejecutaron los servicios en conformidad con la programación que se evidencia en la tabla de turnos designada por el coordinador del servicio de hospitalización.
2 Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica. Orden de Enfermería y protocolo institucional, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.	Los pacientes asignados, en cada inicio de turno se verifican signos vitales y estabilidad hemodinámica de los mismos, si esto está alterado se informa de inmediato a la jefe del servicio para iniciar protocolos institucionales para normalizar signos vitales de cada paciente asignado, se informa oportunamente a medico especialista de turno, se registra en la historia clínica digital en cada evolución.
3 Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnósticos de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Se inidica claramente a cada paciente riesgos, complicaciones y la directriz para realizacion de ayudas diagnosticas a realizar, de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnologia de la institucion.
4 Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Se mantiene supervision de actividades realizadas por servicio de enfermeria dando oportuna respuesta si se realizan acciones inseguras en la prestación del servicio de salud, corrigiendolas de forma oportuna y adecuada y reportandolas a especialista de turno.
5 Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el sistema de reporte.	Se notifica inmediatamente a especialista de turno, jefe de turno de acciones inseguras ocurridas, y se realiza inmediato reporte en la Historia clinica del paciente como según corresponda.
6 Informar a la enfermera jefe del servicio y al médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Se notifica inmediatamente a especialista de turno, jefe de turno cambios del estado clínico de los pacientes asignados de forma oportuna, y se realiza inmediato reporte en la Historia clinica del paciente como según corresponda.
7 Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	De ingreso a turno se realiza una adecuada revision de cada historia clinica de cada paciente asignado, posteriormente se realiza una evolucion diaria en el sistema conforme a un plan de tratamiento y el plan integral para el cuidado del paciente por el servicio de enfermeria.

8	Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno	Se realiza adecuado uso de elementos de cada paciente asignado durante el turno para mantener limpio y ordenado.
9	Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las variables correctamente y dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999 y mantener organizadas las historias clínicas de acuerdo al Manual y normatividad vigente de la Entidad	Registros de historia clínica electrónica en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, firmados con las credenciales del especialista de turno, firmando con mi nombre y cargo en cada encabezado de evolución de la historia clínica, y adicional otras firmadas electrónicamente con mis credenciales (usuario y contraseña)
10	Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	Cumplo adecuadamente los protocolos y normas establecidas por la subred para dar conformidad a vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y resto de políticas institucionales como se propone.
11	Responder por los inventarios, conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Durante el desarrollo de mis actividades, cumplo adecuadamente con la conservación adecuada de todos los equipos dispuestos en la unidad, además guardo cumplimiento para el cuidado de la infraestructura del servicio donde realizo mis actividades propuestas.
12	Cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidas por la entidad, de conformidad con el objeto de contrato	Se cumple activamente con todos los protocolos, procesos, guías y normas establecidas por la institución para llevar a cabo una adecuado uso de ellas con cada paciente asignado.
13	Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la entidad	Una vez se realicen dichas reuniones participare activamente de las mismas.
14	Realizar la desinfección de manera oportuna de la unidad del paciente de acuerdo a los protocolos institucionales.	No realizo desinfección de la unidad del paciente, a no ser que realice algun procedimiento invasivo a cargo de mis funciones.
15	Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieren los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	No realizo toma de muestras de laboratorio, lo realiza enfermera encargada de ello, mas sin embargo se hace bajo supervision.
16	Asistir en la alimentación a los pacientes asignados conservando las precauciones establecidas según el caso.	No asisto en la alimentación de los pacientes, solo si el paciente tiene nutrición parenteral o enteral, dando conformidad en la historia clínica y formulación adecuada para su proporcionamiento eficaz.
17	Realizar el control de líquidos administrados y eliminados registrando en forma oportuna y adecuada los resultados de acuerdo al protocolo institucional	Realizo control de líquidos administrados y eliminados dando cabalidad a lo reportado por cada enfermera en las historias de registro de los mismos, así registrándolos en cada evolución como corresponde de cada paciente asignado y realizando el cálculo de cada variable correspondiente a este control de acuerdo al protocolo institucional.
18	Portar el uniforme teniendo en cuenta las normas higiene y bioseguridad de la Subred.	Cada turno porto el uniforme dado por la institución previamente asignado con todas las normas de higiene y bioseguridad de la subred.
19	Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada conservando el respeto por la dignidad humana.	Durante el proceso de atención se realiza un trato adecuado con calidez y calidad tanto al paciente y a familiares, proporcionando atención humanizada y conservando el respeto por la dignidad humana como así lo designan sus derechos.
20	Impartir educación al paciente ya la familia sobre los cuidados específicos a tener en casa de acuerdo a la situación clínica del paciente	Se explica claramente cuando es necesario a familiares y a pacientes sobre los cuidados específicos para una adecuada evolución de su patología y según situación clínica en la que se encuentre, para brindar una mayor estabilidad emocional y física para su adecuada evolución.
21	Mantener la reserva de la información clínica y personal de los pacientes.	Se mantiene conforme lo estipula la norma de Historia clínica, la reserva de la información del estado de cada paciente asignado.
22	Ejercer las actividades propias de la formación técnica de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio	Se ejercieron cada una de las actividades propias designadas en los reglamentos contractuales y según las necesidades del servicio así propuestas.

Observaciones:	
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro	C.C. 1.018.473.870 de BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA	

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1018473870	Carmen Vaneesa Rodríguez Nieto		Carrera 110 C # 86-30	4429042	vaneesarodriguez95@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		
						NO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR	
2020-12	2020-12		1	18/01/2021	48012702	\$790.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	319.300

UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0		0		0	0	0	0	319.300	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substancia	Días Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Poyenir	800224806-5	408.700	0	0	0	0	0		408.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES												
Código ARL	Nombre	Cotización		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados	
		NIT	Obligatoria									
14-11	ARL SURA	890903790-5	62.300		62.300	0	62.300		623	62.300	1	

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IPR y Mora	Total a Pagar	
Salud	1	319.300	319.300	
Pensión	1	408.700	408.700	
Riesgos Laborales	1	62.300	62.300	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	3	790.300	790.300	